



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel, a veinte de julio del dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en la sede de la Junta Municipal sita en Calle Miguel Hernández del Barrio Infante d. Juan Manuel, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Izquierdo Ros, asistido por el Secretario-Administrador Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Antonio Ruiz Ortega
D. Manuel Fernández Enes

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:
Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez

Por el Grupo Ahora Murcia
Dña. M^a Teresa Fernández Herrera

Vocales ausentes:

D. Juan Ayala Marín
D. Enrique Fernández Navarro
D. Javier Sotomayor Mancebo

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación de las actas sesiones anteriores.

Corresponde la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria del día 23 de mayo y extraordinaria urgente del día 25 de mayo.

Se aprueban por unanimidad.

2. Información de gastos.



El Sr. Presidente comenta la relación de gastos recibida por los Sres. Vocales conjuntamente con la convocatoria. Anexo nº 1.

3. Debate sobre las asociaciones del barrio y evaluación de la cantidad a destinar en la partida de subvenciones del presupuesto 2017 Junta Distrito Infante D. Juan Manuel.

Se deja sobre la mesa para ser tratado en el pleno extraordinario de presupuestos.

4. Informe del Presidente.

El Sr. Presidente entre otros temas informa sobre:

- Local sito en Calle Luis de Góngora, como posible arrendamiento para sede de la Junta Municipal.
- Proyecto para multiplicar la superficie de las zonas deportivas del barrio.
- Proyecto de Centro Cultural en el barrio.
- La imposibilidad, en principio, de cambiar el diseño de las farolas a instalar en la Avda. Infante, debido a las limitaciones presupuestarias.
- Distintas actuaciones relacionadas con la poda de los árboles.
- Problemática con la terraza del Bar Azul.
- Limpieza de tipuanas.
- II Festival Lope de rueda.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Juan José Izquierdo Ros

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego